

Queremos darle la bienvenida a SOCIEDAD MIXTA DEL AGUA-JAÉN, S.A. y facilitarle los trámites necesarios para contratar una Acometida de agua potable. A continuación le indicamos los documentos que debe presentar:

1. Fotocopia del N.I.F. del solicitante.
2. Fotocopia del C.I.F de la empresa.
3. Fotocopia Escritura de propiedad o documento que acredite la disponibilidad del inmueble para el que se solicita la acometida.
4. Informe favorable del Ayuntamiento o Licencia Municipal de Obras (definitiva)
5. Fotocopia Memoria Técnica suscrita por el técnico autor del proyecto de las Obras de Edificación, o, en su caso, de las instalaciones que se trate. En el caso de un edificio con más de una vivienda y/o local:
 - Plano de situación del inmueble.
 - Plano de la Planta baja del edificio donde figuren las ubicaciones previstas para la centralización de contadores.
 - Balance de CONSUMO DE AGUA de la instalación con indicación expresa de:
 - Número y tipo de suministros.
 - Caudal considerado para cada tipo de suministro.
 - Superficie de aquellos locales comerciales y plantas de edificación de uso no definido.
6. Titularidad de la servidumbre que, en su caso, pudiera ser necesario establecer para las instalaciones de la acometida en cuestión, o de las prolongaciones de redes que pudieran ser necesarias al efecto.
7. Justificante del pago de los derechos de acometida correspondientes.

Nuestro personal administrativo le comunicará los importes correspondientes a ingresar. Esperamos que esta información le sea de utilidad. No obstante, si tiene usted alguna duda al respecto, por favor consulte con nuestro personal que estará encantado de ayudarle.